

CONTRATO      
 PROYECTO      
 FASE O ETAPA      
 No. Fase / Etapa:   1    
 OTRO

<b>LUGAR Y FECHA</b>	<b>BOGOTA, 11 DE ABRIL DE 2022</b>
<b>CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN</b>	<b>NO. 3-1-102452-COI-1364-19 (PAF-ATMINDEPORTE-I-044-2022)</b>
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>INTERVENTORIA</b>
<b>OBJETO</b>	<b>REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO NEPOMUCENO OSPINA EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA.</b>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO NEPOMUCENO OSPINA EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA.</b>
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>MUNICIPIO DE SAN LUIS DEPARTAMENTO DE TOLIMA.</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$475.697.437,00) M/CTE, INCLUIDO COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.</b>
<b>VALOR DE LA ETAPA 1</b>	<b>TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$35.885.319,00) M/CTE</b>
<b>VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)</b>	<b>CERO (0) PESOS M/CTE.</b>
<b>INTERVENTOR</b>	<b>REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES</b>
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>NUEVE (09) MESES  PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: UN (01) MES.  PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: OCHO (08) MESES.</b>
<b>PLAZO ETAPA 1</b>	<b>UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O EMISIÓN DE ORDEN DE INICIO DEL PRESENTE CONTRATO.</b>
<b>FECHA DE INICIO ETAPA 1</b>	<b>11 DE ABRIL DE 2022</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 1</b>	<b>10 DE MAYO DE 2022</b>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 41-45-101076721 expedida por la aseguradora seguros del estado, y aprobada el día el 08 del mes abril del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-101044500 expedida por la aseguradora seguros del estado, aprobada el día el 08 del mes abril del año 2022, que están asociadas a la Etapa 1 - Revisión de Estudios y diseños del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-102452-COI-1364-19 (PAF-ATMINDEPORTE-I-044-2022).

En consecuencia, se procede a la iniciación de la etapa No. 01 – Revisión de Estudios y Diseños, el día 11 del mes abril del año 2022, el cual debe concluir el día 10 del mes mayo del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERVENTORIA

CONTRATANTE

  
Firma

**REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
Firma

**GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA**  
**Representante Legal**  
**BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.**  
**SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y**  
**ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO**  
**AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA**  
**TÉCNICA FINDETER**

  
**GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO** ✓  
Supervisor FINDETER

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

**Nota 2:** Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito